

†
EL SEÑOR

Don Eduardo de Aroca y Cruz

CORONEL SUBINSPECTOR DE CARABINEROS

Ha fallecido á las doce de la mañana de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza; el Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de Carabineros de la provincia; doña Petronila Soto, esposa del finado; sus hijas doña Matilde (ausente) y doña María Luz; su hermano don Ricardo, Coronel de infantería; hijo político don Gabriel Brusola (ausente); hermanas políticas doña Lucía Soto y doña Carolina Campuzano; tía doña Cristina Cruz; sobrinos y demás familia y su director espiritual don Manuel Gómez Dean

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 10, al cementerio público de esta capital, de lo que recibirán favor.

Santander 9 de febrero de 1900.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

†

QUINTO ANIVERSARIO

D. LORENZO DE LA VARA Y GARCÍA CERNUDA

que falleció el día 9 de febrero de 1895

Todas las misas disponibles que se celebran mañana sábado en la Santa Iglesia Catedral y Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

Santander 9 de febrero de 1900.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL GÓMEZ TRUEDA

Ha fallecido á los 39 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Montes, sus hijos, su madre doña Ursula Trueda, madre política doña Salvadora Sanjuán, hermana, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Tantiñ, 13, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, febrero 9 de 1900.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MODELO, 34, 2.ª DE REJONA

Banco Mercantil

La Junta de Gobierno de esta Sociedad de crédito ha acordado abrir cuentas de depósito á las personas ó sociedades que lo deseen.

Dichas cuentas empezarán á admitirse desde el 1.º de febrero próximo, y se solicitarán del director del Banco por medio de impresos que facilitará el Establecimiento.

Las cuentas podrán ser á tres ó seis meses, abonando el Banco un interés de 2 y 2 1/2 por 100 anual respectivamente, según las instrucciones que se entregarán á los interesados al verificarse la apertura de aquellas.

Santander 30 de enero de 1900.—El director interino, Ramón López Dóriga.

¡Mucho cuidado!...

Desmintió el Presidente del Consejo de ministros la noticia de que los indígenas de Fernando Póo se hubiesen rebelado contra España y expuso que el pensamiento del Gobierno era mandar alguna tropa de infantería de Marina en

previsión de sucesos que habrán de desarrollarse en el Africa occidental.

Público es también que se siguen negociaciones con Francia acerca de algunos extremos relacionados con las posesiones españolas y francesas en el continente negro, y se asegura que á nuestros vecinos transpirenaicos les cederemos los derechos que por el tratado de Wad-Ras nos asisten á la antigua y aún no bien demarcada posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, si bien desde 1883 se tiene por tal á Iñni, en el Sus, sobre la costa Oeste de Marruecos.

Con estos elementos un periódico construye la suposición de que quizás Francia ceda á España parte del territorio de Río Muni, á cambio, no de Santa Cruz, sino de Río de Oro y del Sahara español, en el que tenemos posesión efectiva desde 1884 y derechos indiscutibles por el tratado de Yyil de 1886, que nos dan todo el territorio comprendido entre el Cabo Bojador y Cabo Blanco, de Norte á Sur, y el Atlántico y el extremo oriental del Adrar, de Este á Oeste, con una superficie de 700 000 kilómetros cuadrados.

Descartando la idea de una sublevación de los bubis, pues el dominio español sobre ellos es casi nominal, toda vez que ocupando la costa de Fernando Póo no hemos hecho nunca trabajos serios para establecerlos en el interior de la Isla y someter á los indígenas, contentándonos con que nos reconozcan por dueños, sin molestarles ni intervenir para nada en su gobierno y vida, por lo que disfrutan de una amplia autonomía, puede decirse que no deja de ser fundada la sospecha del aludido colega.

España siguió negociaciones con Francia, y creemos que aún no estén terminadas, acerca de nuestros derechos sobre Río Muni, usurpados por aquella desde hace años en su afán de ser único poseedor del golfo de Guinea; por otra parte, y en virtud del convenio anglo-francés de 1890, los políticos y geógrafos de la República vienen considerando á todo el Sahara central y occidental como posesión francesa, pues dentro de la esfera de su influencia los dejó Inglaterra, sin contar, por supuesto, para nada con el

beneficépto de otras naciones que en ese extenso territorio tenían derechos adquiridos, una de ellas España.

Poco valen en la actualidad nuestras posesiones saharianas; pero geográfica y políticamente tienen gran precio por su proximidad á las Canarias y por el movimiento de expansión colonial que se advierte en los pueblos modernos.

Quizás Francia quiera cedernos en Guinea lo que es nuestro de derecho por lo que en el Sahara lo es también de hecho y de derecho, realizando un buen negocio, pues completa su dominio en una extensísima zona que empezando en Argelia termine en Senegal; pero nuestros Gobiernos deben ir con pies de plomo en asuntos de esa índole, no sea que reproduzcamos el tristísimo tratado de 1885, por el cual renunciábamos nuestros indiscutibles derechos á la costa Norte de Borneo sin ventaja alguna positiva, toda vez que el reconocimiento de nuestra soberanía sobre Joló que hicieron Inglaterra y Alemania por nadie se había puesto en tela de juicio.

Nuestra diplomacia ha sido tan poco afortunada en lo que va de siglo, que verdaderamente hay que tenerla miedo cada vez que emprende alguna negociación, pues ya pasaron los tiempos en que tenía ganada fama de hábil y prestigiosa y parece que la persiguen el descrédito y la torpeza con que procedió en el Congreso de Viena, después de las guerras napoleónicas, el inepto Gómez Labrador, que nos hizo perder la categoría de gran potencia.

BROCHAZOS

Leemos:

«La comisión encargada de emitir dictamen sobre la proposición de ley del señor Sallarés, pidiendo que el Gobierno formule un plan general de obras públicas y autorizándole para contratar con este destino un empréstito de mil millones de pesetas, se ha reunido ayer, acordando examinar los asuntos que abarca la proposición, en la siguiente forma:

Puertos, señor Cárdenas.
Pantanos y canales, señor Canalejas...
He aquí un reparto muy lógico que toda persona seria juzgará conforme á las aptitudes y tendencias de esos dos buenos señores á quienes dan tal tarea, pues si para puertos, Cárdenas, para canales, Canalejas.

Del Heraldo de Madrid:
«Sigue la discusión en el Congreso del proyecto de derechos reales, y el ministro de Hacienda empieza á sentir impaciencias por la lentitud con que se desarrolla el debate.
Teme el señor Villaverde que lleguen las fiestas de Carnaval sin haber sacado su obra del Congreso.»

¡Vaya, hombre, vaya!
Se comprende que el señor Villaverde quería tener concluidos los presupuestos para entonces, con objeto de presentárnoslos en Carnavales, recién sacaditos del horno.

Era para decirle con el poeta:
Si es broma puede pasar; mas á ese extremo llevada eso ya no es gobernar; eso es darnos la tostada.

En Cataluña se vende á 10 céntimos, y aun á veces se reparte gratuitamente, un programa carlo-catalanista cuyo párrafo 21 dice: «El Rey renunciará á pases regiois...»

¿A pases regiois?
Son el diablo esos carlistas catalanes. No sólo se meten con su Rey y señor mermándoles sus legítimas regalías, puesto que el ejercicio del pase regio, que le quieren quitar, se justifica por una porción de razones que no son del caso, sino que también la traman con la gramática.

De estar bien con ella hubieran dicho: «El Rey renunciará al ejercicio de la prerrogativa del pase regio.»

Pues sí á lo que renuncia es á los pases regiois, quizá al mirarlo crea algún lector malévolo que al Rey se le prohíbe dar pases como aquellos que hicieron inmortales al Tato y á Frascuelo.

Se asegura que el impuesto sobre las minas se discutirá muy de prisa.

Veo mal ese anhelo y se hace necesario que no cunda.

¿Se trata del subsuelo?

Pues debe ser la discusión profunda.

La guerra del Transvaal

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid 8—310 t.

Pidiendo camillas

Un despacho de Durban dice que el jefe de Sanidad militar del ejército de Buller pidió el lunes último que se le remitieran con toda urgencia desde aquella ciudad cien camillas.

Ingleses rechazados

Otro despacho dice que, según noticias del campamento de Spearmans, sábase que el pasado lunes unos 3.000 hombres de infantería inglesa atacaron á los boers, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Añade que el martes atacaron nuevamente, después de haber recibido refuerzos, siendo contestados con gran violencia por los boers.

Hasta el presente se sabe que las bajas de los ingleses pasan de 300 muertos y mayor número de heridos.

Afirma que los boers atacaron con gran denuesto por todos los flancos al ejército de Buller.

Otro testimonio

También el Daily Telegraph publica un despacho fechado en el campamento de Spearmans y en el que se dice que la artillería inglesa, compuesta de 70 cañones, estuvo durante todo el día del lunes bombardeando las colinas de Pagieters; pero la artillería boer, desde Spionkop, arrojó tal número de proyectiles y con tan excelente puntería, que impidió el avance de las fuerzas de Buller.

Es grandísima—dicen los despachos de Londres—la ansiedad que reina en toda Inglaterra por conocer el resultado definitivo de este gran combate.

Impresiones

El periódico el Times hace constar que los boers tienen en jaque al general Buller y á las tropas de su mando.

Otros periódicos muéstranse todavía esperanzados de que en breve será liberada la plaza de Ladysmith.

Madrid 8—7 n.

En retirada

Un despacho de Londres da la noticia de que la artillería inglesa ha tenido que retirarse de la margen del Tugela, duramente hostilizada por el fuego de los boers.

Madrid 8—7:20 n.

En el Senado de Washington

Telegrafian de Nueva York que en el Senado norteamericano se ha presentado una proposición pidiendo el envío de buques de guerra á Lorenzo Marques con el fin de asegurar la neutralidad en aquellas aguas.

Por la paz

Dicen de Barcelona que el día 18 se verificará un meeting en favor de la paz entre ingleses y boers.

Movimiento ofensivo

Comunican de Rensburg que los boers han iniciado un movimiento ofensivo, sosteniendo varios combates las vanguardias de ambos ejércitos.

RICARDO.

Pasos Literarios

El globo y el hombre

(FABULILLA)

Quando es el aire solo tranquilo ambiente, hipeha al globo que sube pausadamente, pero si el aire es viento que ruje airado, el globo cae á tierra desbaratado.

El amor propio al hombre le dignifica; mas si taya en orgullo le perjudica; es para sus deseos fuerte muñeca y el hombre, como el globo, no sube, estalla.

José Rodao.

¿Deben dirigirse los emigrantes á Cuba?

El artículo que publicamos hace tiempo acerca de la conveniencia de que aquellos de nuestros paisanos que conocen el actual estado político y social de la isla de Cuba dijeran si debían ó no dirigirse á ella, como recomienda el Círculo de Hacendados de la Habana, los emigrantes españoles, y principalmente los de esta provincia, ha encontrado eco en algunas personas.

Días pasados insertamos en nuestras columnas un trabajo del señor don Avelino Zorrilla, conforme en un todo con el del abogado coruñés señor Insúa, y contrario á que la corriente de emigración se dirija á Cuba, por el peligro que en nuestra ex-colonia puede correr el elemento español mientras las actuales circunstancias no desaparezcan. Otros varios individuos que han residido en aquella isla nos han expresado verbalmente idénticas ideas; mas hoy recibimos una carta de don Joaquín Gutiérrez, condecorador también de lo que pasa en Cuba, quien con razones no desprovistas de fundamento cree todo lo contrario, carta de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Que vaya, sí, que vaya á Cuba, dice el señor Gutiérrez, todo aquel que necesita subvenir con el trabajo á sus necesidades, que nada les pasará como nada les pasa á quienes allí emigran, á no ser á aquellos que tienen cuentas viejas que renegar.»

«Hoy como ayer se roba allí en despojado, y pasa en esto lo que en todas partes, y si han ocurrido linchamientos y atropellos ha sido en aquellos elementos que de un modo extremado y por sus intranquilidades se distinguieron en la época de la dominación española, imponiéndose á sangre y fuego y sufren ahora las consecuencias, no del país, sino del elemento damogego que perturba en todas partes.»

«De Galicia emigran á Cuba todos los años centenares de hombres en busca de trabajo, que encuentran siempre en la época de la zafra, y nada malo les sucede. Termina ésta y regresan á sus provincias con el bolsillo á cubierto y algunos dineros que invierten en tierras esperando que luego el año próximo para realizar lo del anterior y traer lo que aquí no encuentran, porque abunda la miseria y falta el trabajo.»

«Esto lo sabemos todos los que allí hemos residido sin que el Círculo de Hacendados, iniciador de la idea, y el Casino Español, que está también en ella, busquen otra cosa que la reconstrucción del país, que es lo que desean todos los que allí tienen intereses.»

«Expuestas quedan con esta carta y el artículo á que nos referimos, del señor Zorrilla, dos tendencias opuestas y aunque sus autores, personas dignísimas, están convencidos de la certeza de lo que sostienen, es indudable que una de las dos no debe tenerla, pues es axiomático que la verdad no reside al propio tiempo en el pro y en el contra, al menos de un modo absoluto: por esa causa y siendo, como es, esta cuestión de tan grandísima importancia, y prueba de ello que periódicos como El Noticiero Sevillano han reproducido nuestro artículo *Voz de alarma*, creemos que el numeroso elemento indiano de nuestra provincia, en el que hay personas que por su posición social, su arraigo en Cuba, su larga permanencia en ella y aun por los cargos y profesiones que allí han ejercido, tienen posibilidad de conocer á fondo la materia, prestaría un grandísimo servicio á la nación en general y especialmente á aquellos de nuestros compatriotas que se creen en la necesidad de emigrar para formarse una fortuna lejos del terruño patrio, exponiendo sus opiniones, pues la vida y la salud que pueden ver en peligro y el tiempo que están expuestos á perder, en los años mejores para el trabajo, bien merecen que se haga la obra de caridad de señalarles cuál es la más acertada dirección que pueden tomar en vista del estado social y político de Cuba, estado sin bandera ni Gobierno propio, amenazado de ser absorbido por la República del Norte.»



Con una entrada muy buena en las butacas y llenos las plateas, los palcos y las galerías, se pusieron anoche en escena *La casa del oso*, *La fiesta de San Antón* y la nueva titulada *Instantáneas*. De las dos primeras nada hay que añadir á lo que hemos dicho, fuera de una novedad que hubo anoche en *La Fiesta de San Antón*. Una caída de Martelo del caballo, al quite Togado, sin consecuencias.

Instantáneas es una revista cómico-lírica de Carlos Arniches y López Silva, con música de los maestros Torregrosa y Valverde (hijo). Con decir que al público le supo á poco basta para dar una idea del buen éxito que tuvo la obra.

Todo el libro está salpicado de chistes muy ingeniosos y de mucha gracia, aunque como revista no es más que una serie de cuadros y tipos, bien presentados.

Resultó de sorprendente efecto el número de las mariposas, cantado y bailado por las principales títeres de la compañía, con preciosísimos trajes y cambios de luz, perfectamente hechos por los encargados de la luz eléctrica. La música de este número es preciosa, mereciendo los honores de la repetición.

Los demás números de música también son muy agradables.

En el cuadro de la *Fiesta andaluza* bailaron las hermanas Moreno, luciendo bonitos trajes de luces y siendo frenéticamente aplaudidas.

Todos los que tomaron parte en la obra estuvieron muy bien en sus respectivos papeles, como Togado en el de sabelista y en el de Mr. Chambrón; Las Santas en el de Teresiano; Palacios en el de vendedor de cerros y en el de acomodador del teatro; la señora Cubas en una *cocotte* y la señora Matrás en una *chula*.

Algunas escenas tienen lugar en el público, siendo la más celebrada una en que Las Santas está en una butaca con el sombrero puesto delante de una señora. Llega el acomodador y dice: «—Haga usted el favor de quitarse el sombrero, —Que se lo quite esa señora. —La señora.—¡No me da la gana! ¡So gross...! ¡Vaya! ¡Que arrojen á esta hombre! —Que la arrojen á usted; yo he venido á ver la función, no he venido á ver un repollo! —En resumen: que *Instantáneas* ha gustado mucho y figurará largo tiempo en los carteles.»

FUNCIÓNES PARA HOY

(POR SECCIONES)

A las ocho en punto: *La casa del oso*,
A las nueve: *La Revoltosa*.

A las diez y cuarto: Instantáneas.

El domingo tendrán lugar dos grandes funciones por tarde y noche; en la de tarde se pondrán las aplaudidas obras Gigantes y cabezudos, La casa del oso, El último chulo.

Por la noche Caramele, La maja y estreno de la aplaudida zarzuela de los hermanos Quintero, música de los maestros Caballero y Hermoso, que tan gran éxito ha obtenido en el teatro de la Zarzuela de Madrid, titulada El traje de luca.

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

El martes próximo tendrá lugar el beneficio de la primera hija, doña Blanca Matrás con el siguiente programa.

Reprisse, Las bravias; reprisse, Agua, castorillos y aguardiente; estreno, La marinista.

Los señores abonados a jueves y días festivos podrán recoger sus respectivas localidades durante los días sábado 10 y domingo 11 del corriente: pasados dichos días la Empresa dispondrá de ellas para los que las soliciten.

Ayer comparecieron en la Sección primera José Ontavilla Saiz y Manuel Haya García, vecinos del Astillero, acusados de haber lesionado a dos súbditos ingleses tripulantes del buque...

En vista de las pruebas del juicio, el señor Teniente fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los dos procesados respecto al delito de hurto; y por lo que afecta al delito de lesiones, solicita se declare falta los hechos, por no aparecer confirmado que dichas lesiones duraran más del primer septenario.

Hildefonsa Uralde Trespuentes ha sido sentenciada, como autora de hurto doméstico de 150 pesetas al súbdito italiano Pedro Piatte, en el Sanatorio del doctor Madrazo, a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

De conformidad de las partes se ha condenado a Marcelo Pedrosa Gil, por hurto de 7 vítuulas de bronce y en atención a ser reincidente, a la pena de 6 meses y un día de presidio correccional.

En la Sección segunda se vio ayer la causa seguida contra Estanislao González García y Fermín Pedro Sánchez San Emeterio, por hurto de una vaca tasada en 200 pesetas, que se hallaba pastando en el monte de Villafuere y era propiedad de Dolores Muñoz, a quien le fue devuelta.

El señor abogado fiscal sustituyó retiró la acusación que contra Estanislao tenía formulada provisionalmente, imprecisamente su absolución por no haberse probado su participación en el delito, y que se condena al Sánchez, como autor único de la sustracción y ser varias veces reincidente, a 5 años de presidio correccional.

Vicente Domingo Alcibar Gómez, vecino de Soto, ha sido sentenciado, como autor de hurto y lesiones menos graves, a Magdalena Gómez, como cómplice en un solo acto y en estado de embriaguez no habitual, a dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de 20 pesetas a la lesionada, abonándosele para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Costranza de contribuciones. La recaudación de los correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico tendrá lugar los días siguientes del actual.

En el Ayuntamiento de Vega de Pas, los días 11, 12 y 13.

En el distrito de Puente-Viesgo, los días 10, 17 y 18.

El Alcalde de Los Tornos ha remitido al Gobernador civil una lista de los vecinos de aquel pueblo que tienen derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para senadores.

A los alcaides y secretarios de Bárcena de Cicero, Cillorigo, Comillas, Lamasón, Los Tornos, Polaciones, Puente-Viesgo, Reocín, Rivascondado al Mar, Rullola, Vega de Liébana les ha sido impuesta por la Comisión provincial la multa de diez pesetas, que harán efectiva en el plazo de diez días, por no haber remitido los balances y cuentas trimestrales del primer trimestre del actual ejercicio.

La feria de San Tirso, que debió celebrarse el día 28 del pasado enero en el pueblo de La Verdad (Ayuntamiento de Camargo), y que no se celebró por causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo 11 del presente mes.

Ha sido nombrado en esta población representante de la importante casa de Sevilla Mecheo Frías el conocido industrial don Ramón Gallud, que mantendrá en vigor los contratos que su antecesor tenía pendientes.

Le felicitanos. Observaciones meteorológicas. (Del óptico señor Aros, Blanca, 10) Altura barométrica.

A las ocho de la mañana, 754,5; a las doce, 756; a las seis de la tarde, 758.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 9; a las doce, 10,6; a las seis de la tarde, 10,2.

Máxima, 11,4. Mínima, 4,9. Tendencia del barómetro, subir.

Sociedad "La Armonía". Esta Sociedad celebrará un magnífico baile de máscaras el sábado 10 del corriente, de diez de la noche a tres de la mañana.—La Junta directiva.

"Letras de Molde". Con sólo cuatro números que lleva publicados el notable semanario Letras de Molde, ha conseguido ponerse a la cabeza de los periódicos literarios de España.

El sumario del número del lunes, 5, no es menos escogido que el de los anteriores; lleva las firmas de Valera, Selles, Pío, Vital Aza y Taboada.

Anteayer a las seis de la tarde varios chicos apedrearon el convento de las monjas Redentoristas, causando uno de ellos a otro una herida en la frente y mejilla izquierda.

En la calle del Rincón otro chico tiró una piedra y causó una herida en la cara a una mujer que pasaba por aquel sitio.

Los guardias municipales tomaron nota de los rapaces, para imponerles el oportuno correctivo.

La Real Academia Española abre tres certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

Gramática y vocabulario de la traducción castellano-francesa de "Fuero Juzgo".

Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellana durante los siglos XVI y XVII.

Premio y accesit para cada uno de estos tres certámenes.—Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accesit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

A las doce del día de ayer falleció en esta ciudad el señor don Eduardo Aroca y Cruz, coronel subinspector de carabineros, hermano del señor don Ricardo Aroca, coronel de infantería jefe del regimiento de Reserva.

Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías. Su nombramiento para el importante puesto que desempeñaba fue muy bien recibido, pues las excelentes prendas de carácter que le adornaban le habían granjeado numerosas amistades. Además, el ser su hermano don Ricardo persona conocida y querida aquí hacía aún más estimable y más querido.

Reciba toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame, al cual se unirá el de las muchísimas personas que sentirán profundamente esa desgracia.

También falleció ayer el señor don Manuel Gómez Trucba, a cuya atribulada esposa y demás familia hacemos presente nuestro sincero sentimiento.

En un barranco situado a poca distancia de una cortijada de Sierra de Filabres (Almería), unos pastores venían notando que toda la comida que llevaban desaparecía a poco tiempo, y que el pan que quedaba resultaba mordido y hecho pedruzcos.

Suspiros al principio que fuera algún ratón el que hiciera esto, pero como el daño se repetió muchas veces, pensaron en ponerse de acecho para ver la manera de descubrir el secreto, y cuál no sería su extrañeza cuando vieron aparecer una enorme culebra que, según las referencias, vivía en las montañas de tres varas, que haciendo movimiento extraños e intentando ponerse en pie unas veces y otras caminando a saltos, acudía a comer lo que aquellos pastores guardaban con tanto cuidado.

Lo que más extrañó a los pastores fue la enorme cabeza de la culebra y el tamaño de los ojos, de un color violeta claro.

Los pastores empujaron a tirarla piedras, el reptil quiso hacer frente, pero hostigado y perseguido se perdió entre la maleza, sin que pudieran darle alcance.

Con este motivo las gentes todas de aquellos contornos andan muy preocupadas; las mujeres no se atreven a salir de la casa, y los hombres se preparan por todos los medios a dar una batida a un animal tan extraño.

Desde el estanco de la calle de San Francisco, a la Rambla de Soñeiza, se extravió ayer por la tarde un título de masero superior expedido a favor de don Celestino Delgado Antón.

Se suplica a la persona que le haya encontrado, a quien se gratificará, que le devuelva en la tienda del 24 de Septiembre, Alameda primera.

Se convoca a todos los afiliados del distrito de la Libertad a una reunión que tendrá lugar el viernes, a las ocho de la noche, en San Martín, 12, bajo. Se suplica la puntual asistencia.—El secretario, Regino Alonso.

Ha llegado ya Montoya con preciosa colección de géneros para realizar durante febrero y marzo, como regalo fin de estación.

Trajes de invierno para señora, a 90, 110 y 125 pesetas, y para caballero, los de 80 y 90 a 50 y 60.

José Montoya, castre, Blanca, 34 y 36, entresuelo, y Ribera, 13, principal.

Por término de sociedad se traspaasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.

Según noticias particulares, la Dirección de Obras públicas ha aprobado la provisión de la primera autoridad gubernativa de Bilbao y ha ordenado que las aguas procedentes del lavado de minerales han de ser arrojadas al río Nervión, completamente limpias.

He aquí una medida que debería extenderse a las aguas procedentes del lavado de minerales que se vierten en las bahías.

De Bilbao.—Antonia Doce, Burgos, 23, 2.; desaconcado. De Liverpool.—Gutiérrez; sin señas.

Que sería ello? Dice El Nervión. Ayer noche se comentaba en esta villa una conferencia celebrada por el Gobernador civil con el general Aguilar, habiendo sido llamado al despacho del segundo el primero, cuando se hallaba en el teatro.

Fue más de comentar esta entrevista cuando se vio abandonar la sala del teatro a otras personas que ejercen autoridad.

Excitamos los buenos sentimientos de las personas caritativas en pro de Mariano Arellano García, anciano de 83 años de edad, baldado, que carece de recursos para atender a su subsistencia. Vive en la calle del Río de la Pila.

El martes 6 del actual se celebró en Escalante una feria de ganado, restableciendo la que antes se celebraba el primer martes de cada mes.

No obstante lo desapaible del día la feria estuvo muy concurrida. Había allí hermosos ejemplares de vacas suizas, holandesas y bretonas, como los presentados por los señores Treville, Jado, Ortiz, Garnica, Pila, Haya y otros, así como excelente ganado del país.

Acudieron un gran número de compradores de la provincia, de Vizcaya y de otros lugares, merced a la facilidad de comunicaciones, puesto que los trenes de Santander y Bilbao llegan hasta parajes cercanos a la feria y dan diez horas para que los tratantes puedan hacer sus negocios.

Se supone que la próxima feria, que tendrá lugar en el primer martes del próximo mes de marzo, estará muy animada, pues Escalante goza justamente de quedar con esmero de sus ganados y de procurar su mejora y entre los ganadores de aquellos contornos hay mucho entusiasmo por la nueva feria.

La Real Academia Española abre tres certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

Gramática y vocabulario de la traducción castellano-francesa de "Fuero Juzgo".

Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellana durante los siglos XVI y XVII.

Premio y accesit para cada uno de estos tres certámenes.—Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accesit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

A las doce del día de ayer falleció en esta ciudad el señor don Eduardo Aroca y Cruz, coronel subinspector de carabineros, hermano del señor don Ricardo Aroca, coronel de infantería jefe del regimiento de Reserva.

Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías. Su nombramiento para el importante puesto que desempeñaba fue muy bien recibido, pues las excelentes prendas de carácter que le adornaban le habían granjeado numerosas amistades. Además, el ser su hermano don Ricardo persona conocida y querida aquí hacía aún más estimable y más querido.

Reciba toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame, al cual se unirá el de las muchísimas personas que sentirán profundamente esa desgracia.

También falleció ayer el señor don Manuel Gómez Trucba, a cuya atribulada esposa y demás familia hacemos presente nuestro sincero sentimiento.

Los pastores empujaron a tirarla piedras, el reptil quiso hacer frente, pero hostigado y perseguido se perdió entre la maleza, sin que pudieran darle alcance.

Con este motivo las gentes todas de aquellos contornos andan muy preocupadas; las mujeres no se atreven a salir de la casa, y los hombres se preparan por todos los medios a dar una batida a un animal tan extraño.

Desde el estanco de la calle de San Francisco, a la Rambla de Soñeiza, se extravió ayer por la tarde un título de masero superior expedido a favor de don Celestino Delgado Antón.

Se suplica a la persona que le haya encontrado, a quien se gratificará, que le devuelva en la tienda del 24 de Septiembre, Alameda primera.

Se convoca a todos los afiliados del distrito de la Libertad a una reunión que tendrá lugar el viernes, a las ocho de la noche, en San Martín, 12, bajo. Se suplica la puntual asistencia.—El secretario, Regino Alonso.

Ha llegado ya Montoya con preciosa colección de géneros para realizar durante febrero y marzo, como regalo fin de estación.

Trajes de invierno para señora, a 90, 110 y 125 pesetas, y para caballero, los de 80 y 90 a 50 y 60.

José Montoya, castre, Blanca, 34 y 36, entresuelo, y Ribera, 13, principal.

Por término de sociedad se traspaasa un acreditado y bien surtido establecimiento de loza y demás artículos propios de bazar.

Según noticias particulares, la Dirección de Obras públicas ha aprobado la provisión de la primera autoridad gubernativa de Bilbao y ha ordenado que las aguas procedentes del lavado de minerales han de ser arrojadas al río Nervión, completamente limpias.

He aquí una medida que debería extenderse a las aguas procedentes del lavado de minerales que se vierten en las bahías.

De Bilbao.—Antonia Doce, Burgos, 23, 2.; desaconcado. De Liverpool.—Gutiérrez; sin señas.

Que sería ello? Dice El Nervión. Ayer noche se comentaba en esta villa una conferencia celebrada por el Gobernador civil con el general Aguilar, habiendo sido llamado al despacho del segundo el primero, cuando se hallaba en el teatro.

Fue más de comentar esta entrevista cuando se vio abandonar la sala del teatro a otras personas que ejercen autoridad.

Excitamos los buenos sentimientos de las personas caritativas en pro de Mariano Arellano García, anciano de 83 años de edad, baldado, que carece de recursos para atender a su subsistencia. Vive en la calle del Río de la Pila.

El martes 6 del actual se celebró en Escalante una feria de ganado, restableciendo la que antes se celebraba el primer martes de cada mes.

No obstante lo desapaible del día la feria estuvo muy concurrida. Había allí hermosos ejemplares de vacas suizas, holandesas y bretonas, como los presentados por los señores Treville, Jado, Ortiz, Garnica, Pila, Haya y otros, así como excelente ganado del país.

Acudieron un gran número de compradores de la provincia, de Vizcaya y de otros lugares, merced a la facilidad de comunicaciones, puesto que los trenes de Santander y Bilbao llegan hasta parajes cercanos a la feria y dan diez horas para que los tratantes puedan hacer sus negocios.

Se supone que la próxima feria, que tendrá lugar en el primer martes del próximo mes de marzo, estará muy animada, pues Escalante goza justamente de quedar con esmero de sus ganados y de procurar su mejora y entre los ganadores de aquellos contornos hay mucho entusiasmo por la nueva feria.

La Real Academia Española abre tres certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

Gramática y vocabulario de la traducción castellano-francesa de "Fuero Juzgo".

Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellana durante los siglos XVI y XVII.

Premio y accesit para cada uno de estos tres certámenes.—Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accesit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

A las doce del día de ayer falleció en esta ciudad el señor don Eduardo Aroca y Cruz, coronel subinspector de carabineros, hermano del señor don Ricardo Aroca, coronel de infantería jefe del regimiento de Reserva.

Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías. Su nombramiento para el importante puesto que desempeñaba fue muy bien recibido, pues las excelentes prendas de carácter que le adornaban le habían granjeado numerosas amistades. Además, el ser su hermano don Ricardo persona conocida y querida aquí hacía aún más estimable y más querido.

Reciba toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame, al cual se unirá el de las muchísimas personas que sentirán profundamente esa desgracia.

También falleció ayer el señor don Manuel Gómez Trucba, a cuya atribulada esposa y demás familia hacemos presente nuestro sincero sentimiento.

porque uno de los dos boxeadores, recogiendo del triunfo los honores, un puñetazo al otro dió tan fuerte que le causó la muerte y eso sí que es fina y civilización y arte y cultura. ¡Conque abajo el toro espectáculo bárbaro de España y viva el ejercicio del boxeo, la fiesta culta de la Gran Bretaña! Quien da esto es a una res bravía ni un héroe es, ni proporción goce... ¡El mérito está en dar con maestría puñetazos y coce!

Es más humanitario, más glorioso, más culto, más honesto y más hermoso. ¡Así de protestar no dan señales los protectores de los animales!

Antes de que te cases, mira lo que haces... Eso es lo que han hecho en el pueblo de Andavías (Zamora) Francisco González (a) El Maniguero, que cuenta sesenta y ocho años de edad y Casimira Felipe que ya ha cumplido sesenta y dos primaveras.

Han mantenido relaciones amorosas durante treinta años, estudiándose mutuamente los genios y las inclinaciones y convencidos por fin de que se convenían el uno al otro, acaban de casarse en aquel pueblo.

Y todavía puede ser que les resulte mal el matrimonio, porque se han precipitado mucho. Han debido esperar, por lo menos, otros treinta años.

Todos los cojos, mancos y demás pordioseros de Casalarreina (Rioja) formaron una sociedad en el mes de diciembre para jugar a la lotería, y les han tocado desde entonces un premio de 250 pesetas, otro de 400, otro de 200 y otro de 600.

Como sign así, pronto dejan de ser mendigos. ¡Y algunos de ellos hasta puede ser que dejen de ser cojos!

Se encuentran enfermos de gripe 18 porteros del Congreso. Supongo yo que ya se habrán ofrecido a desempeñar interinamente sus cargos 18 diputados de la mayoría.

Es un deber de compañerismo. Mi antiguo compañero Torcida (Honorio) propone que un teatro se haga suntuoso en el solar amplísimo que dejó libre el cuartel que llamase de San Felipe.

A mí se me figura que ese terreno está poco abrigado para el invierno; pero, no obstante, conste que no me opongo y que doy dos pesetas para ser socio!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva), PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MAHO

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Sívé de liebre.

FRIVOLIDADES CHARADA Núm. 34 Dedicada a Albejilla

Perico, que es panadero y todo muy caballero, prima tercera primera tertia prima, dos, tercera y gana mucho dinero.

COMPRIMIDO Núm. 108 Animal Verbo Piedra Karipper Dollink.

JEROGLIFICO SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHARADA ABACERO

AL COMPRIMIDO MIERCOLES A LA FRASE HECHA TOMAR EL SOL Han acertado las tres frivolidades: Nadie. Charada: Don Burgondoforo Rufflanohas (Las leyes son que las frivolidades han de venir por separado de las soluciones y en cuartilla de papel más grande que la que usted usa); Sociedad raqueri; La morena del 14; La perrito kiskita. Charada y comprimido: Albejilla; Coronel Chifladura (Bien venido y lo que usted quiera); General Caracochin; Traga-grúas; Sor Tija; Pepito Trifualas.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zanon Quintana.)

Juan de la Pedraja Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a una de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA Consulta de diez a dos. San Francisco, 13, 2.º

EN LAREDO Se vende el establecimiento de ferretería, quincaillería y ultramarinos titulado La Lucha. Informará Emiliano Basoa.

Audiencia Ayer comparecieron en la Sección primera José Ontavilla Saiz y Manuel Haya García, vecinos del Astillero, acusados de haber lesionado a dos súbditos ingleses tripulantes del buque...

En vista de las pruebas del juicio, el señor Teniente fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los dos procesados respecto al delito de hurto; y por lo que afecta al delito de lesiones, solicita se declare falta los hechos, por no aparecer confirmado que dichas lesiones duraran más del primer septenario.

Hildefonsa Uralde Trespuentes ha sido sentenciada, como autora de hurto doméstico de 150 pesetas al súbdito italiano Pedro Piatte, en el Sanatorio del doctor Madrazo, a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

De conformidad de las partes se ha condenado a Marcelo Pedrosa Gil, por hurto de 7 vítuulas de bronce y en atención a ser reincidente, a la pena de 6 meses y un día de presidio correccional.

En la Sección segunda se vio ayer la causa seguida contra Estanislao González García y Fermín Pedro Sánchez San Emeterio, por hurto de una vaca tasada en 200 pesetas, que se hallaba pastando en el monte de Villafuere y era propiedad de Dolores Muñoz, a quien le fue devuelta.

El señor abogado fiscal sustituyó retiró la acusación que contra Estanislao tenía formulada provisionalmente, imprecisamente su absolución por no haberse probado su participación en el delito, y que se condena al Sánchez, como autor único de la sustracción y ser varias veces reincidente, a 5 años de presidio correccional.

Vicente Domingo Alcibar Gómez, vecino de Soto, ha sido sentenciado, como autor de hurto y lesiones menos graves, a Magdalena Gómez, como cómplice en un solo acto y en estado de embriaguez no habitual, a dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de 20 pesetas a la lesionada, abonándosele para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Costranza de contribuciones. La recaudación de los correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico tendrá lugar los días siguientes del actual.

En el Ayuntamiento de Vega de Pas, los días 11, 12 y 13.

En el distrito de Puente-Viesgo, los días 10, 17 y 18.

El Alcalde de Los Tornos ha remitido al Gobernador civil una lista de los vecinos de aquel pueblo que tienen derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para senadores.

A los alcaides y secretarios de Bárcena de Cicero, Cillorigo, Comillas, Lamasón, Los Tornos, Polaciones, Puente-Viesgo, Reocín, Rivascondado al Mar, Rullola, Vega de Liébana les ha sido impuesta por la Comisión provincial la multa de diez pesetas, que harán efectiva en el plazo de diez días, por no haber remitido los balances y cuentas trimestrales del primer trimestre del actual ejercicio.

La feria de San Tirso, que debió celebrarse el día 28 del pasado enero en el pueblo de La Verdad (Ayuntamiento de Camargo), y que no se celebró por causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo 11 del presente mes.

Ha sido nombrado en esta población representante de la importante casa de Sevilla Mecheo Frías el conocido industrial don Ramón Gallud, que mantendrá en vigor los contratos que su antecesor tenía pendientes.

Le felicitanos. Observaciones meteorológicas. (Del óptico señor Aros, Blanca, 10) Altura barométrica.

A las ocho de la mañana, 754,5; a las doce, 756; a las seis de la tarde, 758.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 9; a las doce, 10,6; a las seis de la tarde, 10,2.

Máxima, 11,4. Mínima, 4,9. Tendencia del barómetro, subir.

Sociedad "La Armonía". Esta Sociedad celebrará un magnífico baile de máscaras el sábado 10 del corriente, de diez de la noche a tres de la mañana.—La Junta directiva.

"Letras de Molde". Con sólo cuatro números que lleva publicados el notable semanario Letras de Molde, ha conseguido ponerse a la cabeza de los periódicos literarios de España.

El sumario del número del lunes, 5, no es menos escogido que el de los anteriores; lleva las firmas de Valera, Selles, Pío, Vital Aza y Taboada.

Anteayer a las seis de la tarde varios chicos apedrearon el convento de las monjas Redentoristas, causando uno de ellos a otro una herida en la frente y mejilla izquierda.

En la calle del Rincón otro chico tiró una piedra y causó una herida en la cara a una mujer que pasaba por aquel sitio.

Los guardias municipales tomaron nota de los rapaces, para imponerles el oportuno correctivo.

La Real Academia Española abre tres certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

Asuntos.—Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX.

Gramática y vocabulario de la traducción castellano-francesa de "Fuero Juzgo".

Influencia de la lengua y literatura de Italia en la lengua y literatura castellana durante los siglos XVI y XVII.

Premio y accesit para cada uno de estos tres certámenes.—Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accesit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá a costa de la Corporación.

A las doce del día de ayer falleció en esta ciudad el señor don Eduardo Aroca y Cruz, coronel subinspector de carabineros, hermano del señor don Ricardo Aroca, coronel de infantería jefe del regimiento de Reserva.

Era el finado persona que gozaba de grandes simpatías. Su nombramiento para el importante puesto que desempeñaba fue muy bien recibido, pues las excelentes prendas de carácter que le adornaban le habían granjeado numerosas amistades. Además, el ser su hermano don Ricardo persona conocida y querida aquí hacía aún más estimable y más querido.

Reciba toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame, al cual se unirá el de las muchísimas personas que sentirán profundamente esa desgracia.

También falleció ayer el señor don Manuel Gómez Trucba, a cuya atribulada esposa y demás familia hacemos presente nuestro sincero sentimiento.

En un barranco situado a poca distancia de una cortijada de Sierra de Filabres (Almería), unos pastores venían notando que toda la comida que llevaban desaparecía a poco tiempo, y que el pan que quedaba resultaba mordido y hecho pedruzcos.

Se supone que la próxima feria, que tendrá lugar en el primer martes del próximo mes de marzo, estará muy animada, pues Escalante goza justamente de quedar con esmero de sus ganados y de procurar su mejora y entre los ganadores de aquellos contornos hay mucho entusiasmo por la nueva feria.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 8-12:30 t.

Las minorías y el Gobierno

Se asegura que si el Gobierno no intercala en el articulo del Presupuesto la disposición referente a la intervención de la Hacienda en los gastos de Guerra y Marina, las oposiciones votarán la proposición de los liberales sobre este punto, ó otra minoría presentará varias enmiendas.

El presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso irá hoy á conferenciar con el ministro de Hacienda acerca del articulo de la ley.

Este articulo estará conforme con el pensamiento del Gobierno.

Un alboroto

De Jerez telegrafian que en el pueblo de Cazorla, á consecuencia de una cuestión ocurrida en un Casino, se promovió una alteración de orden público.

Para restablecer el orden hubo necesidad de enviar fuerzas de la guardia civil.

Negativa judicial

Dicen de Barcelona que el Juzgado del distrito de la Libertad ha negado la reposición del auto en el procesamiento seguido á varios entusiastas, á consecuencia de lo ocurrido en la inauguración del círculo «Los Segadores», de Sans.

Intento de suicidio

Telegrafian de Cuenca que una agraciada joven, de 22 años de edad, muy conocida en la población, intentó suicidarse, arrojándose por un precipicio de una altura de 15 metros.

La familia de dicha señorita se oponía á las relaciones de ésta con un joven de la localidad, y la encerró en una habitación interior de la casa para que no pudiera hablar con su novio.

La joven, desesperada, saltó por la ventana al patio, y saliendo fuera de su casa, corrió á un precipicio inmediato y se arrojó por él, cayendo á un barrizal.

La desgraciada quedó en gravísimo estado.

Enfermo

Hoy no asistió al Consejo de ministros celebrado en Palacio el marqués de Pidal, por continuar enfermo.

Visitas

La comisión del Congreso médico recientemente reunido en Madrid visitará mañana primero al señor Dato y después al señor Silveira para darles cuenta de los acuerdos adoptados.

Lo que dice «El Liberal»

Califica este periódico de comedia lo del hallazgo de armas en Guipúzcoa y dice, refiriéndose al Gobierno, que deje de poner en práctica estos recursos viejos, que se hallan muy gastados, para aparecer como defensor, ó más bien salvador del orden público.

Añade que no comprende cómo se encuentran tantas bayonetas y tan pocos fusiles.

Termina diciendo que el peligro del carlismo no se halla en Venecia, sino en las esferas del Gobierno con su hipocresía, y que basta ya de farsa.

Madrid 8-3:10 t.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El señor Silveira dio cuenta á la Reina de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado el martes.

Presentó á la Reina al doctor Calleja, Presidente del Congreso de Higiene.

Este señor enseñó á la Reina los títulos conmemorativos del Congreso de Sanidad, que han sido dibujados por el señor Benlliure y grabados por el señor Maura.

Dio cuenta también de los acuerdos del Congreso de Sanidad conformes con el proyecto adoptado por el Gobierno.

Consejo

En el consejo que después se celebró, los ministros acordaron el indulto del soldado Eulogio Guillén.

Se aprobó una real orden concediendo á los soldados de infantería de marina que sirvieron en Ultramar los beneficios de la ley de guerra para el cobro de sus alcances.

Se acordó el ascenso á teniente general del de división señor Rodríguez Bruzón en la vacante que existe por fallecimiento del general Correa.

Queda amortizada la plaza de general de división que resulta vacante.

Se concedió el título de ciudad á la villa de Borja.

Se jubiló á don Florencio Echenique con honores de jefe de Administración.

Y por último, se nombró al marqués de Torrehermoso vocal de la Junta de Reformas sociales.

Madrid 8-7:20 n.

Petición de socorros

El Gobernador de Málaga ha pedido al Gobierno el envío de socorros para aten-

der á los perjuicios sufridos en Estepona á causa de la inundación.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 8-3:10 t.

Fallecimiento

Ha fallecido en París el barón Adolfo Rotschild.

Persecución

Otro telegrama de París dice que el periódico Le Petit Journal comunica que el Gobierno francés perseguirá á los jesuitas, lezaristas y damas del Sagrado Corazón.

Madrid 8-7 n.

Hambrientos

En la india inglesa son socorridos cuatro millones de indígenas hambrientos.

Hundimientos

Dicen de París que á causa de algunos desprendimientos de tierra, han ocurrido hundimientos en las obras de la Exposición.

RICARDO

TELEGRAMA

de los señores Hijos de Luca de Tena.—Sevilla

MERCADO DE ACEITE DE OLIVA

Sevilla 8.—12:40 t.—Han entrado 2.800 arrobas de aceite de oliva nuevo, de 39 1/2 á 41 reales arroba.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Acciones de la Compañía Marítima, Unión, liberadas, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Location (MADRID, PARÍS), Instrument, and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 8 de febrero de 1900.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Valores industriales y mercantiles, Acciones Banco Asturiano de Industria y Comercio, etc.

Manera de robustecer á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott.



«Muy señor mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.»

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido éste su s. s. q. d. s. m. Juan Fernández. Su casa: San José, 97, 4.º Hostalfranco, 4 marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó demedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

Mosaicos

Baldosas de relieve en distintos dibujos, para aceras de vías públicas y almacenes; cemento Portland «La Balanza», en barriles de 150 kilogramos, marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas.

Frechos sin competencia. Valderrama, Burgos, 39.—Santander

GANGA

Por tener que ausentarse de esta población el conocido industrial señor Pepony vende su bien montado taller de Marmolería.

También desahita algunas existencias, como son estufas, pavimentos y panteones.

Alameda Primera, 8 y 10

En Solares

Se vende una casa, muy céntrica y propia para una familia. Informar á don José Cirian (Hotel Pepina), en dicho pueblo.



VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

El día 18 de febrero saldrá del puerto de Bilbao, y admitirá en Santander carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, San Nicolás y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo transatlántico

SAO PAULO

Representante, don Santiago Ontañón, y consignatario del buque, don Luis de Maruri, Muelle número 31, teléfono número 40.

Los cafés tostados

de La Universal, Blanca, 19, son los más económicos, los más agradables al paladar y también los más aromáticos, por la expurgada selección que se hace de los granos que se tostan. El que los prueba una sola vez, los consume siempre.

PRECIOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Verdadero café Hacienda de Puerto Rico, el kilo, Caraculito de idem, etc.

NOTA.—Las tres primeras clases, ó sea el Hacienda, Caraculito y Moka, se expenden empaquetados en bolsas ilustradas con el membrete de La Universal, Blanca, 19, cuya garantía debe exigir siempre el público para no ser sorprendido con productos de dudosa calidad.

LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Cajas envases

Se venden en esta Administración.

En Calzadas Altas número 75, se alquila un horno de pan cocer con todos los útiles.

El mejor del mundo

«Carta Blanca»

Rhum legítimo DE R. CARBONELL

Pedid en cafés y ultramarinos. Agente general para España y Portugal, Ediberto L. Senra, Coruña.

RHUM BOERS

Pedid en cafés y ultramarinos. Agente general para España y América, Ediberto L. Senra, Coruña.

OSTRAS DE CUDÓN Se venden única y exclusivamente en el depósito de Francisco Díaz, Puerto Rico, teléfono núm. 61.

En Cabezón de la Sal

se vende el comercio de tejidos que fue de la señora viuda de don José Pellón, con motivo del fallecimiento de la referida señora. Informarán en Torreavega, Juan Manuel Sañudo y don Fernando Pelayo.

CARNAVAL EN TORREAVEGA

Un industrial de Santander establecerá en la calle de Consolación, número 5, variado surtido de elegantes trajes de máscara, desde 1 á 10 pesetas.

Se necesita

un oficial de barbería para Selaya. Informarán en la peluquería de Bunchs. 2-2

A los muebles y mercería

y otros muchos acabados en ría; como... FIN DE SIGLO y ni una palabra más, caballeros, á casarsel

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI EL MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos ídem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lunas 1.ª para armarios; y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillars, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibe terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

A los muebles y mercería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarsel VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS MANUEL LANZ, San Francisco, 17, Santander

LO QUE IMPORTA

De Rodríguez y Sánchez visitando la magnífica tienda que habréis visto asombrados ¡oh lectores! allá en Puerta la Sierra, se hallan por precio asaz inverosímil las renombradas típicas esteras que hace ya muchos años dieron nombre á las estereras de Valencia.

si por mayor se llevan. De juegos de lavabo en lozas finas, pero de marcas extra, y en preciosas vajillas sevillanas, por partes ó completas, se puede allí encontrar mejor surtido que en las fábricas mismas de la tierra donde esas chucherías se fabrican para París, Madrid, Torreavega y otras grandes ciudades donde el gusto se regala quien gasta sus pesetas; y todo muy barato, caballeros, todo barato. ¡A visitar la tienda!

Puerta la Sierra, número 5, al lado de Garús

Servicio de limpieza mechero «Victoria»

ECONOMÍA, 50 por 100 sobre el gas ordinario. ECONOMÍA, 100 por 100 sobre el petróleo. ECONOMÍA, 100 por 100 sobre la electricidad.

Muy señor mío: Tengo el honor de participar á usted que á partir de febrero corriente he organizado un servicio especial para la conservación de todas las instalaciones de gas por incandescencia. Mediante el pago de pesetas 075 por mechero cada mes, quedo obligado:

- 1.º A limpiar la instalación una vez al mes. 2.º Cambiar todos los tubos rotos. 3.º Renovar todos los manguitos usados.

No dudando que reconocerá usted las ventajas de esta combinación, que le asegura una instalación siempre nueva, me ofrezco muy afectísimo s. s.—Ramón Gallud.

MECHEROS, A 7 PESETAS; MANGUITOS, A 150

Remedios, 12.—Teléfono 222

Anuncio á los capitalistas

Para llevar á cabo un proyecto concebido y estudiado por un ingeniero industrial que goza de grande prestigio en España, debido á empresas de difícil resolución, se invita á tomar parte en la misma á aquellos capitalistas que teniendo improductivo su dinero puedan hacer algo en pró de la sociedad. Estos socios capitalistas gozarán de las mismas ventajas y emolumentos que los propios iniciadores, de los cuales serán elegidos tres para completar el personal del Consejo de Administración.

Los que deseen tomar parte en esta empresa de seguros resultados, pueden dirigirse á esta capital y á don Pedro Fernández, el que les suministrará cuantos datos sean necesarios concretos al asunto. Calle Mayor, 28, Valencia.

Subasta voluntaria

Se vende la fábrica de papel de Sestelo, consorcio de Castropol (Asturias), movida por fuerza hidráulica, con todas sus pertenencias, señalándose el tipo mínimo de setenta mil pesetas para el remate que se celebrará en las Consistoriales de Castropol el 28 del corriente, á las once de la mañana.

Para más informes, dirigirse al señor don Zoilo Murias, de Castropol.

ANUNCIO

Se venden un coche ómnibus, una cesta y un breach y además tres caballos con todas las garniciones y arreos correspondientes; todo en buen estado.

Para más informes dirigirse á don Doroteo Gómez, en el pueblo de Mazcuerras.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana

Madrid 8-11:30 n.

El presupuesto de Marina

El señor Gómez Imaz ha redactado un artículo adicional para el presupuesto de su departamento.

Se refiere dicho artículo á la organización de los arsenales, al inventario del material, á la venta de lo inservible, á las excedencias y separación del servicio y á los servicios de construcciones.

El señor Imaz no acepta las bases del señor Moret.

Sorpresa anunciada

El representante del Transvaal declara que los boers preparan una sorpresa á los ingleses para cuando invadan la república del Transvaal.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos se reunió para estudiar el dictamen que ha de emitir sobre el articulo de la ley de naipes.

Madrid 8-11:30 n.

Senado

El señor conde de las Almenas dice que en el Diario de Sesiones aparecen palabras que él no pronunció en la sesión del martes y anuncia la lectura de algunos documentos.

El general Martínez Campos defiende á la Mesa y á los taquígrafos.

El señor marqués de Casa Valencia pide que se lleven al Senado los datos pedidos en el Congreso por el señor Muro, referentes á su gestión como Embajador en Londres, y funda su petición en que afecta á su honra.

Se pasa á la discusión del dictamen sobre los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 16 del presupuesto de Guerra.

El señor marqués de Barzanallana le combate y le defiende el señor Donoso de la Campe, de la comisión.

Interrumpen varios señores senadores para hacer algunas observaciones.

El general López Domínguez defiende el acuerdo de la comisión mixta.

Apruébase el dictamen.

También se aprueba el dictamen sobre el presupuesto de Fomento hasta el artículo 21.

Dos proposiciones

Los senadores catalanes han presentado una proposición en la que se pide que se declare lícita la propaganda del programa de Manresa.

El general Weyler ha presentado la proposición ya conocida y publicada por la prensa.

Enfermos

Además del señor marqués de Pidal ha caído enfermo su hermano don Alejandro.

Congreso

El señor Alvarado ha explanado su in-

terpelación sobre lo ocurrido en Lérida.

El señor Silveira dice que ha pedido datos al Juzgado.

El señor Mancheta empieza á hablar de los alcoholes, teniendo que llamarle al orden el Presidente de la Cámara.

Le contesta el señor Villaverde diciendo que nunca pensó retirar el proyecto.

El señor Sedó lamenta los ataques que El Imparcial dirige á Cataluña.

El señor Dato le contesta diciendo que el Gobierno nada tiene que ver ni nada le importan esos ataques.

El señor Pi y Margall cree arbitrario lo ocurrido en Lérida. Defiende el regionalismo y dice que por la falta de sinceridad en su aplicación perdimos las colonias.

El señor Dato dice que el señor Pi suspendió en 1873 los Ayuntamientos y la publicación de los periódicos carlistas. Hace la defensa del Gobernador de Lérida.

Se aprueba el proyecto de ley del impuesto sobre los naipes.

El voto particular del señor Calatrava, sobre los impuestos de las mesas de billar, es tomado en consideración por 65 votos contra 62.

A ruegos del señor Aguilera y del marqués de Mochales, la comisión retira el dictamen para modificarlo.

Discútese el impuesto sobre la explotación de minerales, y el conde de San Simón apoya una enmienda al artículo 1.º

Le contesta el señor Lacierva, y se desecha la enmienda por 77 votos contra 44.

Apruébase el proyecto sobre transportes y pasajes.

Discútese después el artículo referente al impuesto de consumos.

El señor Miranda apoya una enmienda consignando cuatro millones sobre la cifra de los ingresos en el último ejercicio.

Le contesta el señor Comyn, y se levanta la sesión.

Votos ministeriales

En la votación del voto particular del señor Calatrava lo hicieron en pro siete ministeriales, uno de ellos el marqués de Lema, quien explicó su voto diciendo que se había equivocado.

En la otra trinchera

Como el presidente de la comisión de Presupuestos prometió á los interesados que no se aprobaría el proyecto referente á los naipes, sino las cifras, y se ha votado todo, ¡los aludidos interesados trabajarán ahora para que el proyecto fracase en el Senado.

Madrid 9-2:30 m.

La ley de Sanidad

Hoy, á primera hora, se discutirá en el Congreso el proyecto de ley de Sanidad y consumirán turnos los señores Cortezo y Herrero.

Los catalanes

Los senadores catalanes desisten de presentar al Senado su anunciada proposición, y en su lugar harán una pregunta al Gobierno sobre el programa de Manresa.

Enfermos

El Presidente del Congreso se encuentra algo aliviado y su hermano, el ministro de Fomento, sigue febril.

Madrid 9-3 m.

Royerta

Dicen de Villadiego (Burgos) que á consecuencia de disputas entre los mozos de aquel pueblo y los de Zorroza de Pisuerga, hubo una verdadera batalla campal, resultando un muerto y cinco heridos, uno de éstos gravísimo.

Hubo tiros y cuchilladas. El vecindario está consternado.

El dengue

Extiéndese el dengue por todas partes. En Palma de Mallorca están enfermos el Alcalde, el Gobernador y todo el Ayuntamiento, menos cuatro concejales.

Sigue el combate

Telegrafian de Oporto que, según noticias del Cabo, el combate del río Tuge continúa en una extensión de 16 millas.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12:30 de la tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 1:15 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde.

Autos.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Mixto número 90-1.050, con viajeros entre Santander y Barcelona.—Sale a las 7:30 mañana. Tren de mercancías número 1.083, con viajeros entre Barcelona y Santander.—Llega a las 9 mañana.

entre Santander y Barcelona.—Sale a las 5:18 tarde. Idem número 1.081, con viajeros entre Barcelona y Santander.—Llega a las 9:05 mañana.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 4:10 tarde. Combinación con el de Solares en la estación de Orejo.

En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Llampias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña. En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

En la Administración, planta baja de la casa número 8 de la calle de la Compañía (junto a la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 10. Todo pago por suscriptores y correspondientes se hará en Santander.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol

Este preparado recomienda por eminentes médicos como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

Jarabe Collis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, tráquea y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se ven libres de la sofocación ó ahogo.

Depositorios Barandiarán y C.ª, Bilbao.

De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Tranvías aéreos

A. Teste Moret & C.ª LYON (Francia)

Cables de acero

PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

Cables de acero

DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

Aparatos de enganche con patente de invención.

Material completo para tranvías aéreos

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

APARTADO 87.—TELÉFONO 3.078 BILBAO

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalescentes.

Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Duart, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Advertisement for Pildoras y Jarabe de Blancard, featuring a logo and text describing its medicinal properties for various ailments.

Garganta

Pastillas de mentol y cocaína. Curan irritación, catarros, tos, coqueo, etc. Caja, 1 peseta. Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander, y Federico Madrazo, 1, Madrid.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbal, 4, 1.ª derecha.—Santander

Advertisement for Cápsulas Mathey-Caylus, featuring a large graphic of a capsule and text describing its benefits for urinary ailments.

LABRADORES!!

Abonad las tierras si queréis mejorar y aumentar los productos del suelo

450 kg. de Escorias Thomas repartidos y enterrados con el arado antes de sembrar, bastan para obtener en una hectárea de terreno una cosecha de trigo ó de cebada doble de lo usual.

Garantizando su pureza es el abono más económico y más eficaz. Véndolo todos los almacenes, y al por mayor el representante general D. Otto Medem. En Valencia, Vilaragut, 1; Barcelona, Montesión, 21, y Bilbao, Paz, 3.

LA PANCREATINA absoluta TURRÓ

Curra siempre los vómitos, acedías, extrínfementos 20y malas digestiones. gotas de ese líquido digieren 1 kilo de carne. Dr. Salgado, c/a Atarazanas, 19, farma

Advertisement for Sandalo Piza, featuring an illustration of a man and text describing its effectiveness for urinary ailments.

Advertisement for TOS, featuring a large graphic of a person's face and text describing its benefits for coughs and respiratory issues.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y en Torrelavega, farmacia Martínez Plaza Mayor, 8.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

TIPOGRAFÍA

DE

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.